

Segundo.—El plazo de presentación de solicitudes para optar a las asignaturas de «Procedimiento de ilustración del libro» y de «Restauración del libro», será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de febrero de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Sr. Subdirector general de Personal.

4938 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican.*

Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Resolución,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de enero de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

«Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, convocado por Resolución de 11 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

«Historia moderna universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, convocado por Resolución de 11 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

4939 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución,
Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

«Zoología (Invertebrados no artrópodos)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

«Econometría y Métodos estadísticos» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago.

4940 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de plazas de Profesores agregados de Universidad que se indican.*

Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por resolución de 15 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de:

Facultad de Ciencias

«Botánica», de Murcia.
«Astrofísica (instrumental y técnicas)», de La Laguna.
«Análisis matemático 3.º», de Santiago.
«Análisis matemático 2.º», de Murcia.
«Álgebra», de Murcia.
«Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia», de Murcia.
«Ecología», de Granada.
«Edafología», interfacultativa con Farmacia, de La Laguna.
«Estadística matemática y Cálculo de probabilidades», de Málaga.
«Fisiología animal», de Sevilla.
«Fisiología vegetal», interfacultativa con Farmacia, de Valencia.
«Geometría proyectiva y descriptiva», de Murcia.
«Investigación operativa», de Granada.
«Mecánica cuántica» (a término), de Granada.
«Mecánica teórica», de Santander y Valladolid (San Sebastián).
«Óptica y Estructura de la materia», de Granada.
«Petrología», de Zaragoza.
«Química física», de Sevilla (Cádiz).
«Química física», interfacultativa con Farmacia, de Valencia.
«Química inorgánica», de Bilbao.
«Química inorgánica (Química general)», de Valencia.
«Química orgánica», de Autónoma de Barcelona, Málaga y Zaragoza.
«Química orgánica», interfacultativa con Farmacia, de La Laguna.
«Química técnica», de La Laguna, Extremadura y Murcia.

Facultad de Farmacia

«Bioquímica», interfacultativa con Ciencias, de Santiago.
«Botánica», interfacultativa con Ciencias, de Valencia.
«Fisiología vegetal», interfacultativa con Ciencias, de La Laguna.
«Parasitología», de La Laguna.
«Química inorgánica (Química general)», de Santiago.
«Química orgánica», interfacultativa con Ciencias, de Valencia.
«Química orgánica (Química Farmacéutica)», de Santiago.
«Técnica física y Físicoquímica aplicada», de Santiago.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslado y vacantes las indicadas plazas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

4941 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de Facultativos admitidos en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria Comarcal «Santa Rosa de Lima», de Lorca (Murcia).*

En cumplimiento de lo establecido en la norma 7.ª de la resolución dictada por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión del 17 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de octubre) por la que se declaran vacantes y convoca concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria comarcal «Santa Rosa de Lima» de Lorca (Murcia) se hace pública a continuación la relación de Facultativos admitidos a este concurso de méritos.

Facultativos admitidos

Aguilar Alenda, Rafael.
Aranda Calleja, Francisco José.
Corrales Céspedes, Luis.

Eleno Seisdedos, Manuel.
Escudero Calderón, Jesús.
Fernández Rodríguez, Jesús.
García Bru, Alvaro.
García Caballero, Matilde Gloria.
García Camacho, Juan Ramón.
Gil Valdés, Juan Bautista.
Gosalbez Doménech, José Jorge.
Hidalgo Rodríguez, Luis.
López-Quinónes Candela, Manuel Joaquín.
López de Teruel y Carvajal, Pedro Enrique.
Lozano Moreno, Francisco.
Marín López, Antonio.
Mariscal Muñoz, María del Rosario.
Meleiro Reza, José.
Miralles Martí, José.
Motos Lajara, Gabriel.
Pérez Garro, María del Carmen.
Pérez López, Faustino Ramón.
Polo Camacho, Juan Luis.
Priego Valdés, Vicente.
Príncipe San-Martín, Julián.
Roca Blaya, Andrés.
Rodríguez Canales, José Manuel.
Rodríguez Moraguz, Antonio Rafael.
Romaguera Torregrosa, Rafael.
Rubio González, Miguel.
Salmerón Gil, Francisco José.
Sánchez Praena, Antonio.
Sánchez Priego, Adolfo.
Serrano González, Manuel.
Terrer Artes, María Concepción.
Terrones Gutiérrez, María Rosario.
Torres García, Luis Manuel.
Zamora Navarro, Salvador.

Madrid, 21 de enero de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

4942

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se amplía y rectifica el Tribunal Provincial que ha de informar la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro» de la Seguridad Social de Albacete.

Por la presente resolución y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales, se amplía y rectifica para las especialidades que se citan, el Tribunal Provincial designado por Resoluciones de esta Delegación General de 15 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1974) y de 9 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo) y de 19 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1976), que ha de actuar en la resolución del concurso libre de méritos que se convocó el 26 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de abril) para la provisión de plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro» de la Seguridad Social de Albacete.

Uno.—Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Servicio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro» de la Seguridad Social de Albacete.

Cuidados intensivos

Titular: Don Jaime Fedriani Gorriá
Suplente: Don Alfonso González Reolid.

Otorrinolaringología

Titular: Don Manuel Cerdá Martí.
Suplente: Don Javier López-Fando de Castro.

Urología

Titular: Don Juan Manuel Heras Pérez.

Dos.—Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Albacete de la especialidad que a continuación se cita.

Cuidados intensivos

Titular: Don Manuel Marcos Fernández Martín.
Suplente: Don José Ceres Rodríguez.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fue publicado en las resoluciones de esta Delegación General citadas anteriormente.

Madrid, 22 de enero de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

4943

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en plazas de Subalterno (coeficiente 1,3), vacantes en la plantilla de personal de la Junta de Energía Nuclear, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y se convoca a los aspirantes admitidos con objeto de dar comienzo al primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en las normas 6.5 y 6.6 de las bases de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir una plaza de Subalterno (coeficiente 1,3), vacante en la plantilla de personal de la Junta de Energía Nuclear, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre de 1975, este Tribunal ha resuelto:

1. Hacer público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, celebrado el día 19 de febrero de 1976, que es el siguiente:

- 1.º Amaro Gallego, Manuel.
- 2.º Medranda Iglesias, Manuel.
- 3.º Fernández Pastor, Antonio.
- 4.º Sintés Orfila, José.
- 5.º Morala Soria, Manuel.
- 6.º Gallego García, Aurelio.
- 7.º Sama Vicente, Juan.
- 8.º Orte Enciso, Ernesto.
- 9.º García Benito, José Manuel.

2. Con objeto de efectuar su presentación y a continuación dar comienzo a los ejercicios, convocar, en único llamamiento, a los aspirantes admitidos a dichas pruebas para el día 23 de marzo actual, a las quince horas, en el salón de actos y conferencias del edificio sede del Centro Nacional de Energía Nuclear «Juan Vigón», sito en la avenida Complutense, número 22, Madrid.

3. Los anuncios sucesivos de las restantes pruebas se harán públicos en el tablón de la Secretaría General Técnica de la Junta de Energía Nuclear.

Madrid, 1 de marzo de 1976.—El Vocal Secretario, Félix López Deza.—V.º B.º: El Presidente, Rodrigo Valdecantos García.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

4944

RESOLUCION del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (concurso-oposición), convocadas para cubrir plazas de Titulado Escuelas Técnicas de Grado Medio (Peritos Agrícolas e Ingenieros Técnicos Agrícolas) y se nombra el Tribunal calificador.

Transcurrido el plazo fijado en la norma 4.3 de la resolución de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza de 6 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 24), por la que se convocan pruebas selectivas (concurso-oposición) para cubrir plazas de Titulado Escuelas Técnicas de Grado Medio (Peritos Agrícolas e Ingenieros Técnicos Agrícolas) y resueltas las reclamaciones presentadas, esta Dirección General ha acordado aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos a dichas pruebas que figura en anexo a continuación.

Igualmente, de conformidad con la base 4.5 de la mencionada resolución, podrán los interesados interponer ante esta Dirección recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en las bases 5.1 y 5.2, esta Dirección ha acordado designar el siguiente Tribunal calificador:

Titulares

Presidente: Don Antonio López Lillo, Subdirector general de Protección de la Naturaleza.

Vocales:

Don Antonio Ramírez Rebollo, Jefe de la Sección de Gestión de Personal de la Administración Institucional, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Luis Melgar y Escribá de Romaní, Ingeniero Agrónomo, Jefe del Negociado de Organismos Nacionales, representante de